



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 235/2020

Reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día ocho de septiembre de dos mil veinte; Presentes previa convocatoria los señores Directores: Licenciado Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Director Propietario Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, Director Suplente Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Directores representantes de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemus González y de manera virtual a través del programa Teams el Lic. Luis Alonso Chevez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres y de la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: Se deja constancia que en base al artículo nueve de la Ley Orgánica de Aviación Civil, y debido a la renuncia del Cargo de Director Presidente y nombramiento del Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres como Director Ejecutivo de la AAC, en este acto, asume como Presidente en funciones del CDAC el Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores Licenciado Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, y asimismo asume como Director Propietario en funciones por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Lic. Antonio Alfredo Ferracuti Guirola; se deja constancia además que la presente reunión había sido programada para el día tres de septiembre de dos mil veinte, sin embargo la misma fue suspendida debido a la renuncia del cargo de Director Propietario Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores Ingeniero Pablo Antonio Avelar Meza y reprogramada para este día; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Director Presidente en funciones, da lectura a la agenda propuesta, a la cual se agrega en Puntos Varios: a iniciativa del Lic. José Guillermo Lemus González "Seguimiento a la situación Financiera de la AAC y a las gestiones realizadas ante el Ministro de Hacienda"

posterior a estas inclusiones la agenda es aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA ANTERIOR: El Director Presidente en funciones cede la palabra a la Secretaria del Consejo, quien da lectura al Acta de Reunión Ordinaria 234/2020, y para efectos legales los Directores del Consejo ratifican dicha acta, la cual es firmada únicamente por los directores Lic. Julio Miguel Dada Suadi, PA Leónidas Martínez Sánchez y Lic. José Guillermo Lemus González, quienes se encuentran presentes y la señora Delia Janet Torres de Salguero, Secretaria del Consejo Directivo quien firma por el director Lic. Luis Alonso Chevez Molina, por encontrarse



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

presente virtualmente por medio del programa teams; El Ing. Pablo Antonio Avelar Meza, ratificara y firmara el acta en el transcurso de este mismo día, por encontrarse ausente tanto presencial como virtualmente, todo lo anterior en base al artículo cinco de la Ley Orgánica de Aviación Civil y al artículo doscientos cincuenta y ocho del Código de Comercio. PUNTO CUATRO. PRESENTACION DE DIRECTORES REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. el Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, procede a hacer del conocimiento del pleno del Consejo que debido a las renunciaciones del Ing. Pablo Antonio Avelar Meza y del PA Wallace Rivas Aberle, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha emitido el Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Relaciones Exteriores Número 679/2020 de fecha dos de septiembre de dos mil veinte, por medio del cual se nombró a los señores: Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas y Antonio Alfredo Ferracuti Guirola como Directores Propietario y Suplente respectivamente, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, ante el Consejo Directivo de Aviación Civil, nombramiento que tendrá una duración de cuatro años el cual vence el día uno de septiembre de dos mil veinticuatro; procede a presentar a los Directores y asimismo les cede la palabra para que cada uno describa su perfil profesional; los Directores del Consejo dan la bienvenida al Lic. Rivas Rodas y al Lic. Ferracuti Guirola; PUNTO CINCO. INFORME SOBRE LA ACEPTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL REINICIO DE LAS OPERACIONES AEREAS CIVILES REGULARES EN EL SALVADOR; este punto es presentado por el Subdirector de Navegación Aérea, Lic. Homero Francisco Morales, quien inicia su exposición detallando los antecedentes con sus respectivas fechas y revisiones realizadas a los protocolos, las referencias de los documentos, entre los que destaca: Informe del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART); Lineamientos Generales para la Adopción de Medidas Sanitarias en la Reanudación de Actividades de los Sectores Público y Privado, emitido por el Ministerio de Salud de El Salvador; Anexo 9 "Facilitación" de la Organización de Aviación Civil internacional (OACI); Guías emitidas por la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA); Reglamento Sanitario Internacional (2005) de la Organización Mundial de Salud OMS, también detalla que las aceptaciones emitidas son: Administrador de los Aeropuertos Internacionales de El Salvador: Aeropuerto Internacional de El Salvador "San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez" y Aeropuerto Internacional Ilopango, Líneas Aéreas de Pasajeros: 15 aceptaciones emitidas. Y en seguimiento se encuentra INTERJET; Líneas Aéreas de Carga: 3 aceptaciones emitidas. En proceso de revisión y aprobación UPS; Empresas Prestadoras de Servicio: 5 aceptaciones emitidas. En proceso de revisión y aprobación RYM; procede a aclarar las consultas que son

2



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

efectuadas por los Directores, quienes agradecen al Lic. Morales Herrera por su participación y por unanimidad acuerdan: dar por recibida la exposición; PUNTO SEIS. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO COMISION DE ALTO NIVEL PARA EVALUAR LA SITUACION DEL ALOJAMIENTO DE LA AAC; en cumplimiento a lo instruido por este Consejo en acuerdo contenido en el literal c) del punto 4 de Acta de Reunión Ordinaria 233/2020 de fecha veinte de agosto de dos mil veinte, el Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Puquirre propone y solicita la autorización correspondiente para conformar la comisión de alto nivel que estudiará la situación financiera del Alojamiento de la AAC y que presentará al pleno recomendaciones sobre el mismo; los Directores del Consejo por unanimidad acuerdan que la Comisión de alto Nivel quedará conformada por: el Director del CDAC Julio Miguel Dada Suadi, el Director del CDAC Leónidas Martínez Sánchez, el Director Ejecutivo de la AAC: Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres y el Subdirector Administrativo de la AAC: Lic. Manuel Enrique Merlos Valladares; asimismo acuerdan que el Director Ejecutivo de la AAC, será el encargado de convocar a los miembros de la Comisión; PUNTO SIETE. VARIOS: a) Seguimiento a la situación financiera de la AAC y a las gestiones realizadas ante el Ministro de Hacienda, a solicitud del Director. José Guillermo Lemus González; el Director Ejecutivo de la AAC, informa que aún no se ha recibido respuesta a las diferentes solicitudes de apoyo financiero que se han realizado ante el Ministro de Hacienda relacionados a: Refuerzo Presupuestario, autorización para hacer uso de los fondos excedentes del ejercicio 2019, y de audiencia; asimismo que la situación financiera de la Institución es crítica y a fecha veinte de septiembre del año en curso deben pagarse los salarios del personal para lo cual no se cuenta con los recursos necesarios; los Directores dan por recibido el informe del Director Ejecutivo y quedan a espera de la respuesta por parte del Titular de Hacienda;

PUNTO OCHO. PROXIMA REUNION, los Directores del CDAC, acuerdan que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día once de septiembre de dos mil veinte, a las doce horas. se da por terminada la presente reunión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, y para efectos legales ratificamos y firmamos la presente acta.

...PASAN FIRMAS

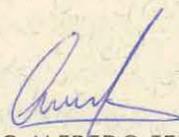

3



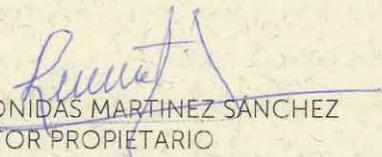
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

VIENEN FIRMAS ACTA 235/2020.

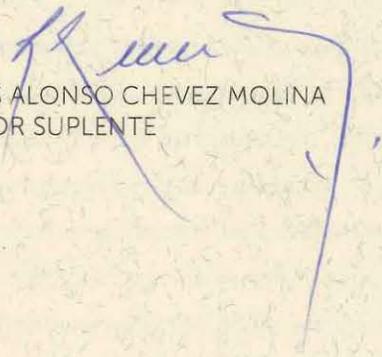

LIC. MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS
PRESIDENTE EN FUNCIONES


LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO EN FUNCIONES


LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


PA. LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE